

COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE BOLÍVAR
Personería Jurídica No. 2074 del 17 de diciembre de 1992
otorgada por la Gobernación de Bolívar
NIT. 806.004.874-2

CIRCULAR

DIRIGIDO A: AFILIADOS (AS) COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE BOLÍVAR.

DE: JUNTA DIRECTIVA

FECHA: NOVIEMBRE 17 DE 2021

CARTAGENA

La Junta Directiva del Colegio de Jueces y Fiscales de Bolívar se complace en invitar a todos los Colegiados a la celebración de fin de año denominada **LA VIDA ES UN BAILE** la cual se llevará a cabo, **el día 17 de Diciembre del año en curso, a partir de las 8:00 pm.** En la terraza la Iguana del Club Naval.

Llegó el momento tan esperado de reencontrarnos, de disfrutar como asociados, de brindar por la vida, por el placer de vernos, pero debemos hacerlo de acuerdo a nuestra nueva realidad y con sujeción a los protocolos de bioseguridad correspondientes; por tal razón tenemos que cuidarnos entre todos y cumplir con las exigencias de salubridad vigentes.

Para la realización de la fiesta, se ha escogido un lugar hermoso lugar al aire libre apto para compartir, se han organizado sorpresas y lo más importante se tiene la disposición de tener un ambiente sano y confortable para todos, por ello necesitamos de tu compromiso, puntualidad, que al confirmar la asistencia, envíen los datos requeridos (nombre, cédula certificado de vacunación y/o carnet), toda vez que en el Club Naval deben corroborar que cada uno de los asistentes cumplan con las exigencias correspondientes para permitir el ingreso y llenar la encuesta COVID19, que se enviará a tu correo el día antes de la celebración.

En virtud de lo anterior, se ha establecido que por afiliado máximo puede ir un acompañante que sea mayor de edad, del cual se debe suministrar nombre completo, cédula y esquema completo de vacunación, esto de conformidad al aforo que debe cumplirse en el Club para la realización del evento.

Se debe cancelar el valor del acompañante \$100.000, consignar en la Financiera Juriscoop cuenta de ahorro empresarial No. 5850004856-7, a nombre del Colegio de Jueces y Fiscales de Bolívar y enviar el soporte del pago al colegio, hasta el 1 de diciembre de 2021, para efectos de reservar el cupo en el Club.

Atentamente,



MARGARITA MARQUEZ DE VIVERO
Colegio de Jueces y Fiscales de Bolívar
Presidenta